



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00352326- -UNC-ME#UCEIA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación solicita la designación de la Lic. Mariana Barrera Scholtis para desempeñarse en funciones académico profesionales;

Lo informado por la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación en el orden 47 y por la Dirección Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado en el orden 51;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras de Grado a la Lic. Mariana Barrera Scholtis, DNI: 25.203.295, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva con máxima antigüedad, a partir del 1º de mayo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Barrera Scholtis, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado.

ja/jf

